Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 1 de 36

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 12 24	06 12 24
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [ ]	NO [x]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	82%	76%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTER	MARTA ISABEL TORRES TORRES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIBÓN
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL (E)
LOCALIDAD	FONTIBÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Isabella Guerrero Castañeda Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7595
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.026.353-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.116.655.541), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.004.789.987) correspondiente al 89,98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($111.865.554) correspondiente al 10,02%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	Modificación 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7595 de 2024 la suma de: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 155.370.741) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 135.521.783) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b8116149427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 2 de 36

<table>
<tr><td></td><td>CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($19.848.958).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>17729</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$135.521.783</td><td>$135.521.783</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 135.521.783)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PRORROGA</td><td>Modificación 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 28 de febrero de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>Modificación 1: SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE FINANCIACIÓN</td><td>2-100-I009 VA-SGP propósito general</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.</td></tr>
</table>

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.116.655.541), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.004.789.987) correspondiente al 89,98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($111.865.554) correspondiente al 10,02%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 3 de 36

ADICIONES:	Modificación 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7595 de 2024 la suma de: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 155.370.741) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 135.521.783) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($19.848.958). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17729	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$135.521.783	$135.521.783
CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 135.521.783)					

REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $858.071.498 APORTE ASOCIADO $106.799.526
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $282.240.272 ASOCIADO $24.914.986
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 9.531.600
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.729.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 699.290
	VIGILANCIA	$ 1.171.293
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 219.314
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 688.174
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.160.965
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 2.160.965
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 3.507.714
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 0
	PIGA	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 4 de 36

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 7 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación que aplicaron en el periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118515478 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del 01 al 06 de diciembre de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $2.451.461 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $799.702, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $532.092, Desgaste y Uso dotación para los Niños $613.965, Elementos de Aseo Institucional $325.138 y Papelería Administrativa $180.564.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 5 de 36

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumplió con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al periodo del informe fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el Asociado no cuenta con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 03 de diciembre de 2024 sobre la visita Epidemiológica de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E, recibida el 03 de diciembre de 2024, en la cual se dio cierre al brote por Infección respiratoria Aguda -IRA.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 05 de diciembre del 2024, la profesional responsable del servicio participó a reunión presencial de bonos; presentaron asistencia digital. El 05 y 06 de diciembre del 2024, la profesional de atención a la primera infancia Erika Yiseth Vaca Tique asistió a reunión de fortalecimiento técnico; presentaron listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 6 de 36

13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 06 de diciembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $58.134.685, que representa el 28% del 30% establecido, del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con la contratación de 24 mujeres en el mes de diciembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó socialización del rol protector, toda vez que se dio ejecución al cronograma bimensual en el mes de noviembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b8116149427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 7 de 36

	perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.		
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó socialización de movilización social toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de noviembre.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizaron atenciones individuales a familias por parte del equipo transversal, toda vez que no se tenían programadas en cronograma.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó encuentro con grupo poblacional, toda vez que se ejecutó el cronograma en el mes de noviembre.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades desde el 02/12/2024 al 06/12/2024 de todos los niveles, con las situaciones identificadas de los niños, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 04/12/2024, sobre “canales de denuncia para atención y restablecimiento de derechos” dirigido al equipo de trabajo mediante encuentro presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó seguimiento de la ruta por desnutrición aguda del participante IMUR del nivel de párvulos, teniendo en cuenta que la profesional en nutrición no realizó acampamiento individual, por lo cual se no se tomaron datos antropométricos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 8 de 36

	dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta de socialización con fecha de 05/12/2024, sobre “Garantes de derechos” dirigido a familias mediante encuentro presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se generaron alianzas territoriales, toda vez que se culminaron en el mes de octubre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 7, 14 y 18 de noviembre de 2024; realizaron cargue de la información en SIRBE el 12,18 y 19 de noviembre de 2024. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b8116149427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 9 de 36

			Presentaron soporte de adquisición con fecha inferior a un año del pesabebés, del 30 septiembre de 2024 y de la balanza de pie del 12 de agosto del 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	Como seguimiento al Brote de infección respiratoria Aguda IRA, configurado en visita del 18 de noviembre de 2024, la autoridad Sanitaria realizó nueva visita el 3 de noviembre de 2024, evidenciando que durante ese tiempo no se presentaron casos nuevos, dando así cierre al Brote de IRA.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 009507 del 23 de enero de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C 113149 del 14 de junio del 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos el 4 de diciembre del 2024 y para establecimiento educativo el 14 de agosto de 2024, en las cuales no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 10 de 36

			técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos tanques aéreos de almacenamiento de agua potable, con capacidad de 500 Lt cada uno, del 12 de noviembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide” y realizó el reporte del cuarto trimestre del año, mediante el diligenciamiento del formulario el 6 de diciembre de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Para el periodo del informe no aplicó desarrollo de cualificación del plan de educación sanitaria. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 11 de 36

10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentaron conceptos sanitarios favorables, de los siguientes proveedores de alimentos: Sumincol Colombia SAS, con NIT 900649616-8 y acta de inspección sanitaria AS06C003636 para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 18 de octubre de 2023. Asociación Mutual Agropolitana con NIT 900539884-3 y acta de inspección sanitaria AS06S001537 para comercialización de frutas y verduras con fecha de emisión del 23 de febrero de 2023. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del proveedor de alimentos: Distribuidora de Carnes La Virgen de Torcoroma con NIT 88280997-8 y acta de inspección sanitaria AS21C009049 con fecha de emisión del 18 de marzo de 2024 y Autorización Sanitaria mediante resolución 2315 del 14 de septiembre de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con los formatos control de alimentos implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: AARP de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de alergia a la fresa. DERM de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de intolerancia a la leche entera.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 12 de 36

13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado no aplicó realizar entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada ni a jornada pedagógica. Teniendo en cuenta que, del 2 al 6 de diciembre de 2024, se prestó atención presencial a las niñas y los niños en media jornada, suministrando en la unidad operativa nueves reforzadas y almuerzo, el asociado de manera oportuna realizó entrega de alimentos para consumo en casa (empacados y no porcionados): cereal, lácteo UHT y fruta de mano. Lo anterior de acuerdo con la asistencia del día. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	Para diciembre de 2024, no aplico realizar cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social, dado que las familias no hicieron uso del espacio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta la verificación virtual realizada para el mes de diciembre se evidenció formato planeación diaria para cada nivel del 2 al 6 de diciembre, en los cuales se observó la implementación del proyecto pedagógico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b8116149427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 13 de 36

2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta la verificación virtual realizada para el mes de diciembre se evidenció la consolidación de los registros de las experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Teniendo en cuenta la verificación virtual realizada para el mes de diciembre se evidenció formato de observador para cada niño y niña correspondiente al periodo del 1 de noviembre al 6 de diciembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Contó con ambientación pedagógica en cada uno de los espacios, verificación realizada acorde con los soportes cargados por parte del asociado en el drive dispuesto para el informe de gestión mensual.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso, toda vez que la cuarta entrega de informe trimestral se realizó el 19 de noviembre 2024
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de diciembre, no presentó factura de compra, toda vez que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b8116 1-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 14 de 36

			Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Durante el mes verificado no presentaron cuentas de cobro o facturas para su verificación.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, y 01 con recarga y fecha vigente hasta enero del 2025 todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 15-07-2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 15 de 36

			Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 83,49 %, donde se encontraron los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, simulacros proyectados en cronograma. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano y con familias proyectado en cronograma. *Planes de: Contingencia el 12-07-2024 Evacuación el 06-08-2024 Primeros Auxilios el 14-08-2024 Se evidenció que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Se evidenció conformación y capacitación de brigadas el día 08/07/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 15-09-2023, a nombre de Yolima Orduz, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 29-09-2024, a nombre de Elizabeth Diaz Garzón, otorgado por RG Capacitaciones. *Contingencia. Y Evacuación: Curso realizado el día 29-09-2024, a nombre de Carmen Dávila Martínez, otorgado por RG Capacitaciones.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 09/07/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y con familias el día 13/08/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 16 de 36

			• Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y con familias el día 21/06/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 18/07/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 02/10/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y con familias el día 08/10/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias el día 01/10/2024. • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias el día 12/11/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 09/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 20/08/2024. Para el periodo verificado no presentaron accidentes ni activación de póliza de accidentes.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 17 de 36

	a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó concepto técnico de Bomberos vigente con cuenta: N. º 2023-0070751. Con vigencia desde: 03-04-2024 hasta 03-04-2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 18 de octubre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 01006 del 21-03-2022. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible correspondiente al mes de diciembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 18 de 36

			Cumplió en su totalidad con el cronograma de socializaciones de los lineamientos ambientales. Para el mes verificado no se presentaron facturas.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del Compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó documento de proceso de selección inducción, reinducción evaluación y seguimiento de las y los colaboradores de la unidad operativa. El 5 de diciembre del 2024, la responsable del servicio realizó evaluación de desempeño a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 14 de mayo al 15 de agosto del 2024. Así mismo presentaron otrosí de los contratos iniciales por medio del cual se adicionó el plazo de ejecución al 06 de diciembre del 2024. Presentaron igualmente contrato de la señora Luisa Fernanda Ramírez Hernández profesional en atención a la primera infancia con fecha de inicio del 24 de julio hasta 25 de octubre del 2024 y el contrato de la profesional en atención a la primera infancia Angie Vanessa Ortiz Bonilla del 13 de agosto al 06 de diciembre del 2024
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hoja de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 19 de 36

6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**NO APLICA**	En el periodo verificado no tenían proyectado socialización con las y los colaboradores.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado garantizaron la vinculación de las y los colaboradores de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 6 personas prevención del abuso sexual infantil, 14 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 12 personas cualificadas en lactancia materna. El 22 de julio de 2024, la Subred Integrada de Salud (Sur Occidente E.S.E) con el apoyo de la nutricionista Diana Daza líder del PAI realizó cualificación sobre esquema de vacunación en primera infancia a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 16 de agosto del 2024, realizaron fortalecimiento en promoción de estilos de vida saludable, protocolo de alimentación saludable, con los nutricionistas de apoyo local Marinela Peña Parra y Laura V. Fonseca Valderrama; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b8116149427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 20 de 36

			El 24 de octubre del 2024, la nutricionista de apoyo local Laura V. Fonseca V, lideró fortalecimiento en prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 09 de noviembre del 2024, realizaron fortalecimiento en BPM con la empresa MABU a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 03 de diciembre del 2024, la profesional Karen Forero Medina, lideró actividad de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores por medio de la celebración de cumpleaños con las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 22 de marzo de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento misión, visión, principios y objetivos definidos del jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 21 de 36

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital el cual esta actualizado a noviembre del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado al mes de diciembre del 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El 06 de diciembre del 2024, la auxiliar de atención a la primera infancia Marian José Fonseca, la auxiliar administrativa y la señora Yally Vallejo madre de familia de la niña MAV del nivel caminadores realizaron apertura del buzón de sugerencias y no encontraron ningún formato de PQRS; presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron compromisos con los padres de familia, toda vez que cuentan con los documentos actualizados.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISAFCTORIO**	El 04 de diciembre del 2024, realizaron inscripción del niño LAMP nivel para el nivel de sala materna y realizaron inscripción del niño EDMU nivel para el nivel caminadores El 05 de diciembre del 2024 realizaron inscripción de la niña ACLD para el nivel de sala materna.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de	**SATISFACTORIO**	El 06 de diciembre del 2024, realizaron actuación de suspensión de los niños y niñas de nivel maternal, caminadores y párvulos y realizaron actuación de egreso por superar el límite de edad de los niños y niñas del nivel de prejardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 22 de 36

	información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El asociado mantiene actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron gestiones de cobertura ya que estaba acorde con lo establecido.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 23 de 36

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	No han realizado entrega de historias sociales en el periodo verificado ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado diligenció los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó autorizaciones de uso de datos incluidos en los contratos firmados por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La profesional responsable del servicio, Las profesionales en atención a la primera infancia Karen Yaqueline Forero Medina, Deisy Lorena Gómez Salgado y la auxiliar administrativa María Camila Barragán Rodríguez cuentan con el usuario SIRBE a partir del 21 de mayo del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 24 de 36

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al periodo del 01 al 06 de diciembre de 2024 se realizó en fecha 9/12/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 24 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 24 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del 01 al 06 de diciembre de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $25.336.331, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b8116149427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 25 de 36

			Talento Humano $14.748.616, Reconocimiento al Uso del Predio $699.290 Vigilancia $1.171.293, Papelería Niños $219.314 y Alimentos $8.497.818.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 26 de 36

2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectuó por medio de verificaciones documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	La subdirección para la infancia del 3 al 6 de diciembre de 2024 realizó fortalecimiento técnico distrital con profesionales de los servicios de educación inicial sobre “Interacciones respetuosas, acogedoras y sensibles: Aportes a la comprensión del desarrollo de las niñas y los niños”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:
Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 12	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 12		
ARL	2024 – 12		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 27 de 36

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL PERIODO DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO COLOR KIDS CONVENIO N°7595-2024.**	**No Instrumento:**	8
	Fecha:	19 de diciembre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO DICIEMBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 14.748.616**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 9.531.600	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.729.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ -	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 699.290	$ 799.702
VIGILANCIA	$ 1.171.293	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES YEQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 532.092
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 613.965
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 325.138
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 180.564
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ -	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 219.314	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 8.497.818**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 668.174	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.160.965	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 2.160.965	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 3.507.714	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	$ -
PIGA	$ -	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 25.336.331**	**$ 2.451.461**
PORCENTAJE DE APORTES	**19,20%**	**18,51%**
TOTALES	**$**	**27.787.792**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $27.787.792

APORTES SDIS POR VALOR DE $25.336.331

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $2.451.461

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $15.201.816 que corresponden a recursos de la SDIS descuento de $151.067 valor pendiente por reconocer $302.133 Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 28 de 36

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 15.201.816	$ -	$ -	$ 453.200	$ 14.748.616	$ -	$ 14.748.616
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ -	$ -	$ -	$ 875.200	$ -	$ 875.200
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 9.531.600	$ -	$ -	$ -	$ 9.531.600	$ -	$ 9.531.600
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.729.200	$ -	$ -	$ -	$ 1.729.200	$ -	$ 1.729.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 453.200	$ -	$ -	$ 453.200	$ -	$ -	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.298.843	$ -	$ -	$ -	$ 1.298.843	$ -	$ 1.298.843
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.313.773	$ -	$ -	$ -	$ 1.313.773	$ -	$ 1.313.773
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO OPS	9/12/2024	BANCO CAJA SOCIAL			24118515478		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $1.498.992 de los cuales $699.290 corresponden a recursos de la SDIS y $799.702 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	PABLO BISCHOFF	5/12/2024	$ 699.290	$ 799.702	$ 1.498.992
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 699.290	$ 799.702	$ 1.498.992

VIGILANCIA:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $1.171.293 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD CAMALEON LTDA	SC 617	13/12/2024	13/12/2024	$ 1.171.293	$ -	$ 1.171.293
TOTAL VIGILANCIA				$ 1.171.293	$ -	$ 1.171.293

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $532.092 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACIÓN DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES	PABLO BISCHOFF	6/12/2024	$ -	$ 532.092	$ 532.092
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 532.092	$ 532.092

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $613.965 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACIÒN DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	PABLO BISCHOFF	6/12/2024	$ -	$ 613.965	$ 613.965
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 613.965	$ 613.965

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 29 de 36

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $325.138 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10597	9/10/2024	$ -	$ 325.138	$ 325.138
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 325.138**	**$ 325.138**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $180.564 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 527	8/11/2024	$ -	$ 110.222	$ 110.222
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 545	4/12/2024	$ -	$ 70.342	$ 70.342
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 180.564**	**$ 180.564**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $3.626.700 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $202.216. El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $224.763 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $5.449. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 526	8/11/2024	$ 219.314	$ -	$ 219.314
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 219.314**	**$ -**	**$ 219.314**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el periodo verificado el valor de $8.994.195 (Maternal $754.390 Caminadores $2.311.730 Párvulos $2.261.475 Prejardín $3.666.600) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $496.377. (Maternal $86.216, Caminadores $150.765 Párvulos $100.510 Prejardín $158.886) Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla, conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	No FEV 3360	27/11/2024	$ 2.127.250	$ -	$ 2.127.250
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 2.127.250**	**$ -**	**$ 2.127.250**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10655	25/11/2024	$ 2.810.419	$ -	$ 2.810.419
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10658	25/11/2024	$ 2.052.149	$ -	$ 2.052.149
DIOSARD ALVAREZ SANCHEZ	88,280,997,8	No FE 256	27/11/2024	$ 1.508.000	$ -	$ 1.508.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 6.370.568**	**$ -**	**$ 6.370.568**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 8.497.818**	**$ -**	**$ 8.497.818**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 30 de 36

PIGA:
El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

MANTENIMIENTOS MENORES:
El asociado no presento soportes, toda vez que ya ejecuto el presupuesto asignado para este concepto de gasto hasta el mes de diciembre del 2024.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 161 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/2024

MARTA ISABEL TORRES TORRES
SUPERVISORA (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Isabella Guerrero Castañeda - Componente de Salud y Nutrición.
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela - Aspectos financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición.
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 31 de 36

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-20 11:21:12

Finalización: 2024-12-20 14:20:09

Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda

Isabella Guerrero C.

Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 32 de 36

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-20 11:21:12

Finalización: 2024-12-20 14:20:09

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 33 de 36

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719

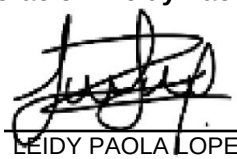
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-20 11:21:12

Finalización: 2024-12-20 14:20:09

Escanee el código para verificación

Elaboración: Leidy Paola López Varela



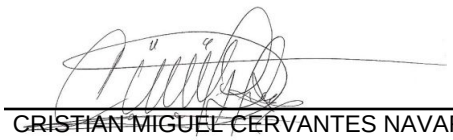
LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 34 de 36

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-20 11:21:12

Finalización: 2024-12-20 14:20:09

Escanee el código para verificación

Firma: MARTA ISABEL TORRES TORRES

Marta Isabel Torres Torres
24049915
mtorresi@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la Integración Social de Fontibón (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres

Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 35 de 36

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-20 11:21:12

Finalización: 2024-12-20 14:20:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-12-20 11:21:31 Lec.: 2024-12-20 11:23:21 Res.: 2024-12-20 11:23:32 IP Res.: 200.118.62.205
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDI SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-20 11:23:32 Lec.: 2024-12-20 11:25:15 Res.: 2024-12-20 11:27:55 IP Res.: 191.95.54.124
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-20 11:27:55 Lec.: 2024-12-20 11:58:02 Res.: 2024-12-20 11:58:19 IP Res.: 191.156.144.56
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-12-20 11:58:19 Lec.: 2024-12-20 12:25:40 Res.: 2024-12-20 12:25:56 IP Res.: 186.102.65.189
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:25:56 Lec.: 2024-12-20 12:26:48 Res.: 2024-12-20 12:26:57 IP Res.: 186.154.67.188
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:26:58 Lec.: 2024-12-20 12:27:31 Res.: 2024-12-20 12:27:37 IP Res.: 191.95.52.141
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:27:37 Lec.: 2024-12-20 12:32:41 Res.: 2024-12-20 12:33:01 IP Res.: 186.28.5.142
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:33:01 Lec.: 2024-12-20 12:33:29 Res.: 2024-12-20 12:34:13 IP Res.: 181.53.12.208
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:34:13 Lec.: 2024-12-20 12:38:07 Res.: 2024-12-20 12:38:17 IP Res.: 200.118.60.196

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719
2024-12-20T14:20:11-05:00 - Pagina 36 de 36

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-112112-b81161-49427719

Creación: 2024-12-20 11:21:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 14:20:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:38:17 Lec.: 2024-12-20 12:39:50 Res.: 2024-12-20 12:39:54 IP Res.: 181.59.3.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:39:54 Lec.: 2024-12-20 12:53:48 Res.: 2024-12-20 12:54:07 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:54:07 Lec.: 2024-12-20 12:54:20 Res.: 2024-12-20 12:54:25 IP Res.: 200.118.60.196
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:54:25 Lec.: 2024-12-20 12:54:49 Res.: 2024-12-20 12:54:54 IP Res.: 191.107.19.150
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:54:54 Lec.: 2024-12-20 13:56:17 Res.: 2024-12-20 13:56:21 IP Res.: 191.95.55.98
Firma	Marta Isabel Torres Torres mtorresi@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-20 13:56:21 Lec.: 2024-12-20 14:05:17 Res.: 2024-12-20 14:20:09 IP Res.: 190.27.225.68